

llos crecidos pueblos, que sin disputa se hallarán con abundancia surtidos por cierto espacio de años, no quedará seguramente desde luego en los gremios de gente de mar otra clase de pescadores: porque, sin embargo del arbitrio del turno, como se ha indicado, no es dable puedan subsistir.

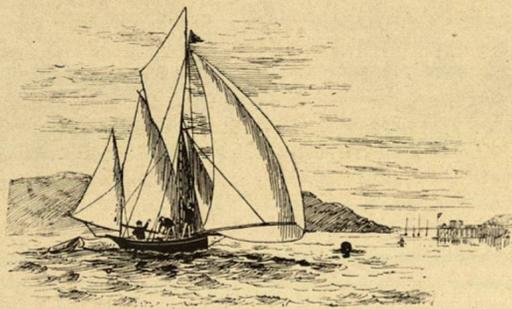
Parece demasiado repugnante, que de los 44,000 ciudadanos preciosos, por su profesión marítima, vivan y prosperen 9,000, que á lo más necesitan las 500 *parejas* excesivamente tripuladas, con disipación y ruina de 35,000, cuya mayor parte en nuestras provincias de Levante y Mediodía no tiene otro ejercicio que la pesca.

Estos 9,000 pescadores con las *parejas* sobran para abastecer unas poblaciones grandes á la orilla del mar, situadas en países fecundos, que supone abundancias y segura concurrencia de cuanto, sin necesidad de aquellos perjudiciales artes, producen el reino vegetal y animal: proporciones de que carece Madrid, y otras varias ciudades mediterráneas, tanto ó más numerosas, y no menos consumidoras.

Satisfaciendo finalmente en todo lo expuesto al punto primero sobre el modo de pescar, que muchos abonán, aun cuando con redes barrederas al impulso de un elemento no sea destructivo; á lo menos le proscriba una política esencial, porque innegablemente resulta contrario al fomento de la marinería.

El punto segundo gira sobre la misma pesca *no perjudica á la multiplicación de los peces*.

Si hemos de proceder con el desprendimiento que



para el acierto exigen las verdades que se inquieren, nadie en la cuestión puede decidir ó resolver, sino los pescadores como prácticos: á estos se les considera bárbaros é ignorantes, por cuya razón parece no deben tener voto. Si con efecto no le tienen, hablaremos especulativamente: y en este caso incidimos en el mismo escollo que se declama; y si para evitarle se ha de escucharlos, serán solos los del *arte de pareja*, quienes, aunque no desconocen el mal, y algunos con sinceridad lo confiesan, sería muy violento creer, sentencien en contrario por más que grite la razón.

A pesar de estas dificultades, que se deben tener presentes para satisfacer en lo posible las proposiciones que han de deducirse, entraremos por un aserto innegable, conviniendo desde luego con la prodigiosa fecundidad de los peces, según las disposiciones que en ellos se están viendo.

Pero como esta facultad prolífica, debe obrar en un elemento, que no es dable registre el hombre ó el filósofo; y aun en lo que alcanza la jurisdicción de sus sentidos, sólo puede deducir consecuencias muy equivocadas, y á lo más meramente congeturales; se halla al primer paso una contradicción sorprendente, calculando las cantidades de peces en los mares por la fecundidad prodigiosa que promete el sin número de huevecillos que contienen los ovíparos; como que, según ella no debía haber aguas suficientes para tan inmensa multitud en todos los que comprenden la extensión del Universo.

## CAPITULO VIII

SIGUE LA PESCA AL BOU



Todo viviente se inclina á producir sus semejantes, y conservar la especie. Este deseo, que generalmente es una ley de la naturaleza, se halla caracterizado con diversidad en cada animal.

A su debido tiempo la mayor parte de los acuáticos, con singularidad los ovíparos, concurre á desovar, acercándose á la tierra, en donde los rayos del sol por los menores fondos calientan aquellas aguas. Y para que la innumerable porción de huevos que van á deponer pueda desenvolverse, y perfeccionar su vivificación, eligen los parajes más adecuados: notándose en lo que permite su instinto cierta previsión, cuanto se advierte el agua menos cargada en ellos de partes salinas: con la preliminar circunstancia de existir allí domiciliariamente copioso número de insectos marinos, que sirven de pasto ó nutrimento á los recién desovados ó formados pececillos.

En medio de estos desoves, régimen y precauciones en quienes los producen, que por lo mismo debieran verificar efectiva la inmensa multitud, la experiencia induce á creer no se logra una milésima parte: de que se infiere que la fecundidad admirada como prodigiosa, al paso que necesariamente conviene con la or-

ganización de los peces en ciertas clases, debe mirarse redundancia precautiva ordenada por la misma naturaleza, para ocurrir al sin número de acciones continuas dimanadas de muchas causas destructoras y opuestas á la propia multiplicación.

Estas son tan evidentes y conocidas, que sería inútil expresarlas: baste recordar que sobre las calidades del elemento y sus destemperanzas; entre las diferentes familias de los peces é insectos marinos se mira una guerra incesante, en que unas devoran no sólo las que en otras se hallan en estado de crías, sino también los desoves de que proceden. Sin duda para que la prodigiosa multitud de animales que habitan las aguas, pueda alimentarse con facilidad proporcional, ocupando los mares sin confusión, y bajo un cierto orden, conforme podemos advertir, análogo con los terrestres.

Así lo comprueba el hecho de tantas especies de peces sujetas á la rapacidad de otras, para que al paso que estas puedan subsistir, sirvan por su voracidad á mantener aquella exacta proporción necesaria, que, según el mismo orden, conviene entre todas las especies, evitando la multiplicación irregular y monstruosa: de que se deduce, que la prodigiosa fecundidad de los ovíparos no es tan absoluta que en tales términos pueda contarse sobre ella para afirmar que la pesca de *parejas*, esencialmente destructora, *no perjudica á la*

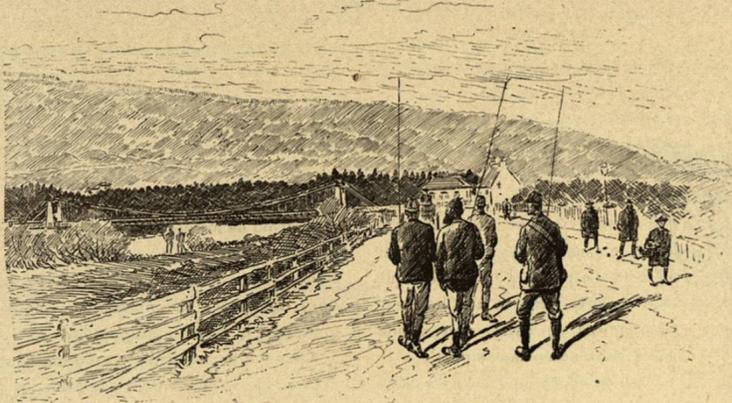
*multiplicación*; porque conforme los principios, carece de la entidad efectiva que se consideró.

Pero supóngase de ningún mérito cuanto acaba de indicarse: sean efectivos los 9,334 huevos en sola una merluza, que en el siglo pasado nos dice haber contado *Levenoeck*, á quien en este copiaron *Pluche* y *Valmont*. Concédase que en tan prodigiosa fecundidad se aproveche la cuarta parte para la sucesiva repoblación de los mares. Convéngase ser incomparable la causa de las restricciones de la caza, con las leyes de la pesca por la disparidad entre la procreación de las perdicés y de las merluzas.

Pero en medio de todos estos supuestos, sobre los cuales no carece de jurisdicción la sana crítica, ¿podrá

ofuscarse, ni admitir contrariedad el natural forzoso efecto de las *parejas*?

¿Será posible negar en ellas, que aun contenidas en el límite (imaginario para sus patrones) que el reglamento de 1767 prescribe de tres leguas hácia fuera de la lengua del agua: por sus *bigorrellas*: por los espacios que fácil y rápidamente corren: por la red que conforme conviene arrastran con muchos plomos ó sin ninguno, según la calidad de los fondos, aunque siempre removiéndolos por donde pasa: puede ser creíble que este espantajo de las aguas, violentamente rasante, en la continuación deje (como se indicó en el *punto primero*) de alterar, poner en recelo y huida los peces que no coge? ¿Qué estos asombrados se expatrien á otras



distancias hacia los golfos? ¿Qué de ello resulta forzosamente que los pescadores de otros artes se ven precisados con mayor riesgo y coste á separarse de la tierra para hallarlos? ¿Qué este aumento de dificultad y fatiga, sobre las que en sí tienen el oficio, los desmaya y estimula á buscar otro modo de vivir, porque no todos pueden pescar con *pareja*, sino bajo la ley del turno? ¿Y finalmente que aun cuando se les permitiese, llegaría el caso que por la multitud no podría subsistir, de que hay autorizados ejemplares en otros artes semejantes?

Estos fundamentos que no pueden dejar de convenir al más apasionado, contradicen directamente cuantas reflexiones asertivas se han querido producir para sostener ó probar la imaginada inocencia del rastreo, hasta el punto de suponer casual tropiezo cuando los pescadores de *parejas* dan sus bordadas sobre los algares, que son el efugio de los peces.

Los fondos del mar, como continuación de la superficie de la tierra, se distinguen y constan de varias calidades como de roca unida ó peñascal en las montañas, peñas sueltas ó sembradas, piedra suelta gruesa, cascajo, cascarilla, arena gorda, fina, tierra negra ó basa, grega, hierbas marinas, etc.

Estos en sus clases son entremezclados, y forman espacios ó trechos de extensión muy varia: y lo mismo se verifica en su braceaje conforme las planicies ó elevaciones. Y en semejantes variedades consiste el abrigo y alimento de las muchas familias de peces que pueblan el mar, de que según ellas son particularmente domiciliarios, ó adonde vuelven aún las que por instinto transmigran á otros climas.

El conocimiento de todas las variedades en tales fondos, es la parte más esencial de la ciencia de los pescadores: igualmente que el número de brazas de agua que los cubren, así para poder fondearse á em-



LAS ALMADRABAS DEL ATUN